

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4959.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 2 DE FEBRERO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Sección editorial.

### REVISTA DE MADRID.

La Exposición de Bellas Artes no quiere por lo visto quedarse atrás en el movimiento con que todo marcha en el presente siglo.

De dos en dos años aparece en Madrid el espectáculo de esa solemnidad artística, y justo es decirlo, Madrid se despuebla y la gente acude en tropel por espacio de muchos días a ver por sus propios ojos los progresos del arte moderno; porque Madrid, que no es por cierto el pueblo más limpio de España, es indudablemente el pueblo más curioso de Europa, y donde quiera que haya un espectáculo allí está Madrid.

El espectáculo es para Madrid absolutamente necesario.

Acude a las Exposiciones de Bellas Artes, como acude a los teatros, como invade los cafés, como llena los paseos, como obstruye las calles de tenido por la novedad de un perro que baila, de un chico que salta, de dos hombres que disputan, ó de una casa que arde.

Hay en Madrid una industria que crece y prospera sobre todas las industrias, y es esa que de algún modo proporciona a la curiosidad pública el atractivo de algún espectáculo.

Si registráramos atentamente la estadística de la población encontraríamos un gran número de gente dedicada con gran fortuna a entretener a Madrid, a divertirlo, a llenar el abismo profundo de su ociosidad de cualquier modo que sea, con tal que en él pueda Madrid devorar una mañana, consumir una tarde ó pasar una noche.

Así es que, digámoslo con todo el orgullo de nuestro bienestar, Madrid sostiene dos plazas de toros, dos circos de caballos, unos magníficos Campos Eliseos, siete teatros públicos, muchos teatros particulares, innumerables sociedades de baile, y al volver de cada esquina un café donde se baila, ó se canta, ó se representa.

Para que Madrid se alija por alguna desgracia es preciso hacerle antes que se divierta.

Hay que llamar a las puertas de su caridad con el aldabon de algún espectáculo.

Si no se divierte parece que no se conmueve.

Madrid, pues, acude a la Exposición a ver con sus propios ojos los progresos del arte moderno.

El arte es tan antiguo como el hombre, pero nosotros hemos hecho para nuestro uso particular un arte, como hemos hecho una ciencia mo-

derna, una civilización moderna, y por eso decimos arte moderno.

Es un arte que en vez de imponerse a la multitud la adula; una ciencia que en vez de iluminar con los rayos de la verdad oscurece con la sombra de todos los errores; una civilización que en vez de decir a los hombres, sed buenos, sed justos, les dice; sed ricos, sed poderosos.

El arte ¿qué puede ser esto ante la suprema ley de la utilidad decretada por el espíritu del siglo?

¡Magnífico adelanto! los artistas, los poetas viven ya de su trabajo.

El pintor abre su taller de cuadros, el poeta su fábrica de dramas, el músico su almacén de óperas y de zarzuelas.

Admirémoslos: Cervantes casi murió de hambre.

¡Qué vergüenza!

Hoy el más pobre de nuestros novelistas gana lo que quiere.

¿Qué es Rossini comparado con Verdi?

Védelo bien: Verdi es rico y Rossini no es más que Rossini.

Las obras de arte han sido antes objetos de admiración: poca cosa hoy son objetos de comercio.

El cuadro de las lanzas le valió a Velazquez mucha gloria; pero hoy ese cuadro vale mucho dinero.

El peluquero más humilde, el sastre menos orgulloso, cualquier zapatero, un albañil cualquiera, se llaman artistas.

¿No es esto un adelanto?

¿Qué son ellos menos que un poeta, que un pintor, ó que un músico?

El oficio ha subido todo lo que ha bajado el arte.

¡Cuántas veces no tributamos el homenaje de nuestra admiración al genio de la modista y a la ciencia del cocinero!

Madrid acudirá a la Exposición de Bellas Artes como a una tienda.

A ver y a verse, porque el primer atractivo de todo espectáculo para la multitud es la multitud misma.

Es ese atractivo del espejo que nos dice con una voz irresistible: mirate.

A Madrid le gusta mucho verse, y por eso está siempre en la calle.

Con cualquier motivo se reúne; con cualquier pretexto se junta.

Empecé diciendo que la Exposición de Bellas Artes no quiere quedarse atrás en el movimiento con que todo marcha movido por el vapor del presente siglo, y así es que la vemos ir de una parte a otra, como si dijéramos de Zeca en Meca, como si no se encontrara bien en ninguna parte, ó como si no pudiera estar en parte alguna.

Parece que como todas las cosas que nos rodean ha perdido su centro de gravedad.

Desde que salió de los claustros del

ministerio de Fomento anda sin saber donde meterse.

Nació en los salones de la Academia de San Fernando.

Aquella fué su cuna, ó mejor dicho apareció en aquel edificio como un niño en los brazos de su madre.

Creció por la obligación que tienen de crecer todas las cosas que nacen, y vino a encontrarse, digámoslo así, en la calle.

Entonces el ministerio de Fomento tuvo la caridad de recogerla, y la Exposición, tuvo a lo menos por algún tiempo un rincón donde esconderse.

Y digo esconderse, porque allí precisamente era donde menos se veía.

El ministerio de Fomento no pudo hacer más que darle asilo dejándole a ella el cuidado de agenciarse la luz que necesitara para verse.

Semejante huésped debió ser molesto.

Dar posada al peregrino es una obra de misericordia, pero a nadie se le puede obligar a tener un huésped perpétuo.

Usando de este derecho el ministerio de Fomento con toda la urbanidad que el paso requería la cogió de la mano y la despidió casi con lágrimas en los ojos.

Por segunda vez la Exposición de Bellas Artes se encontró en medio del arroyo.

En aquel desamparo debió ocurrírsele la idea desesperada de refugiarse en San Bernardino; pero daba la casualidad de que acababa de estrenarse en Recoletos un soberbio edificio destinado a casa de Moneda.

La Exposición de Bellas Artes llamó a la puerta del dinero, y el dinero le prestó por aquella vez unos cuantos salones, pero indudablemente no ganó nada en este préstamo y se negó a entrar de nuevo en el negocio.

Otra vez la Exposición se encontraba en la calle.

Entonces se concibió el proyecto de recogerla bajo el frágil techo de un puesto ambulante, y en el primer solar que se encontró a la mano se le edificó a su costa una especie de palacio de naipes, un verdadero castillo en el aire.

Allí vimos la última Exposición.

El palacio de naipes se derrumbó un día con ánimo resuelto de no levantarse mas estropeado al caer a varios transeuntes, mató a uno, y el solar volvió a aparecer pidiendo casas.

Por cuarta vez la Exposición se encontró a los cuatro vientos sin mas techo que la capa del cielo.

Este año se le ha dispuesto un edificio en la Fuente Castellana.

Solo Dios sabe dónde tendremos que ir a ver la Exposición venidera.

Tal es el verdadero movimiento

que llevan las artes que se llaman liberales.

La Exposición va de una parte a otra como un extranjero sin domicilio fijo, como un vago sin casa y sin hogar.

Es una especie de judío errante.

Una fiesta verdaderamente movable.

Participa, pues, de la agitación en que se mueven todas las cosas; hoy está aquí y mañana Dios sabe donde estará.

Trasmigra como la opulencia de las fortunas modernas.

Su casa es el mundo.

No piensa en «mañana»

Ha andado mucho; justo es reconocerlo.

Desde la Academia al ministerio, desde el ministerio a la casa de la Moneda, desde esta a un «tambanillo», mejor dicho a un solar.

Desde aquí ha ido a parar al hermoso paseo de la Fuente Castellana.

Esto es tanto como haberla puesto en camino.

Es como haberle dicho: Señora, vaya usted a paseo.—J. S.

## Sección oficial.

### Alcaldía constitucional de Córdoba.

Dabiendo practicarse en el interior del Matadero público varios reparos y un trozo de cañería de plomo que asegure el buen surtido de aguas en el establecimiento, cuyas obras a una suma se han presupuesto en 199 escudos 500 milésimas, se sacan a licitación pública bajo dicho tipo, y se señala para el remate en pujas llanas el lunes 4 del corriente de doce y media a una de la tarde en estas Casas Consistoriales, en donde desde hoy se encontrarán de manifiesto las condiciones para las personas que gusten consultarlas ó interesarse en la licitación.

Lo que se anuncia al público para su mayor publicidad y conocimiento de los que intenten interesarse en el remate.

Córdoba 1.º de Febrero de 1867.—José Valenzuela.

### CONSUMOS.

Recaudación del cuarto periodo de Enero.

Conceptos.	Escudos.	Mils.
Derechos del Tesoro	4.579	080.
Arbitrios Municipales	2.421	870.
Item Provinciales	1.682	430.
	8.683	380.

Córdoba 1.º de Febrero de 1867.—El Alcalde interino, José Valenzuela.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Por el presente se cita a los acreedores de D. Pedro de Flores, vecino de esta ciudad, para la junta que ha de tener lu-

gar el veinte y ocho de febrero próximo a las doce de su mañana en la sala audiencia de dicho juzgado, con el fin de acordar si se concede al Flores la quita y espera que tiene solicitada; previniéndose a los acreedores que han de traer los títulos justificativos de sus créditos.—Córdoba veinte y seis de enero de mil ochocientos sesenta y siete.—V.º B.º El juez de primera instancia.—José de la Cerda.—El actuario: Mariano Barroso.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Las crecidas del Guadiana han causado algunos destrozos en la línea férrea entre Mérida y Almorchón; pero ya creemos que están completamente reparados.

El Sr. D. Cándido Nocedal ha hecho renuncia del cargo de vocal de la junta de auxilios a las empresas de los ferrocarriles, que se instaló el viernes de la semana última.

Segun noticias de Almería está ya terminado el proyecto de triangulación para la formación del plano parcelario rústico y urbano de aquel término municipal.

También ha salido para Murcia el personal facultativo que muy en breve ha de dar principio a los trabajos catastrales en aquella provincia.

La escampavía *Alarma*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 19 del corriente, en unión de los carabineros de la boca del río de Palmones, una barquilla con once bultos de tabaco. La misma embarcación apresó en la noche del 12 en aguas de aquella bahía otra barquilla con 10 bultos del mismo género.

En la *Gaceta* aparece el resumen del importe de las ventas de bienes régnios patrimoniales y redenciones de censos hasta el 31 de diciembre de 1866, con espresion de la parte que corresponde al Estado y de las entregas hechas al mismo. Segun dicho resumen, lo percibido asciende a 7.619,522.553 escudos, y lo entregado al Estado a 6.194,756.734 escudos. Queda consignada una diferencia a favor de la real casa de 480,114.816 escudos.

Las fincas vendidas en el periodo desde 1.º de julio hasta 31 de diciembre de 1866, corresponden a las baillías balear y de Valencia y administración de Valladolid.

Los censos redimidos estaban situados sobre casas de las plazas de Oriente y de los Ministerios en Madrid, y sobre terrones y casas en Cataluña.

Las fincas adjudicadas al Estado son: Cuartelillo de las Bóvedas en el real sitio de San Ildefonso, tasado en 41.300

(278)

que Godard, era la prudencia personificada.

—¡Calle!... dijo entonces el caballero. ¡La hermosa vuelve en sí!

Florina, en efecto, entroabrió sus párpados, se incorporó y al fijarse en los rostros que la rodeaban, lanzó un grito y se cubrió el rostro con las manos.

El caballero le tapó la boca con una de sus manos, mientras se adelantaba Passepoil con el pañuelo.

—¡Quitate de aquí, le dije su aristocrático patron, ¿crees que voy a poner esa asquerosa rodilla sobre tan linda boca? Corta con tu pañuelo ese tirador de campanilla.

El jorobado a estas palabras se subió sobre un sillón de terciopelo, en el que quedaron impresos sus zapatos, y cortó el tirador de seda presentándolo al caballero.

—No vas que tengo las dos manos ocupadas? ¡A tus muñecas tú mismo.

Y el asqueroso saltimbanqui tomó entre las soyas, velladas y negras, las

(279)

manos blancas y suaves de Florina, que se estremeció a aquel contacto y exclamó:

—¡Infames!... ¡infames!

El caballero la sujetaba siempre y embria su boca, mientras el jorobado ataba sus muñecas con el cordón de seda.

—¡Ni una palabra!... dijo a la hermosa el caballero de Martel, ¡ni un solo gemido!... ¡porque os aseguro que será el último!

Y presentó alternativamente a Florina y a Jorge el cañón de una pistola que tenía en la mano.

—Esto, amigos míos, repuso con su habitual cinismo, es solo hacerlos comprender que os conviene ser prudentes.

—¡Cobardel villano! dijo Florina con desden.

—Ni una palabra, hermosa mía, ó vais a tener algo que sentir. Imitad a vuestro confidente: no nos juzga, de seguro, mejor que vos, y sin embargo guarda silencio. Soy justo con mis enemigos, doctor, tenéis mucho ingenio y

(282)

cientos mil francos que les hareis efectivo, porque esta vez no os escaparéis tan fácilmente. Respeto a mí necesito apoderarme de una inconveniente declaración que hicisteis firmar al marqués de Nizy, y que nos compromete a los dos.

—Comprendo, murmuró Jorge.

—Nada mas fácil; hablo muy claro, y contínuo diciéndoos que necesito que me comunicéis el sitio en que tenéis guardado ese papel.

El prisionero respondió con una sonrisa de desden.

—Vais a tener el mal gusto de no decirlo? Os advierto que le encontraré de todos modos, porque buscaré cierta cajita que guardais en vuestro secreter, la cual contiene una porción de cartas, sin importancia para vos, pero que manejadas por persona hábil podrían ser negociadas a gran precio, porque comprometen a una mujer que conozco mucho los dos. ¿Qué os parece?

Los labios de Jorge no contestaron, pero un estremecimiento involuntario los agitó.

(275)

—¿Qué es lo que quiero? Vais a saberlo.

Jorge, siempre altivo, guardó silencio.

—¿No adivináis quien soy?

—¡Como si os viera, Mr. de Martel! A la sonrisa invisible hizo suceder el caballero una estridente carcajada.

—¡Tanto mejor! añadió. La careta me estorbaba.

Y al decir esto se la arrancó con violencia.

Jorge fijó de nuevo en los otros bandidos una mirada oblicua, en la que el caballero debió leer un deseo, una interrogación, porque añadió riendo:

—¿Queréis tambien que ellos se descubran? Para qué? Os advierto que todos tienen rostros patibularios y además acaso no los conocéis tan bien como a mí.

Como contestando a aquellas frases insolentes Jorge se dirigió al jorobado que sostenía siempre el pañuelo, y le dijo:

—Tú eres el vagabundo que hace

escudos; idem de Verderenes, en 20,040; idem de Guardias de Corps, en 208,000; idem de los Hornos, en 37,800; el Pajarón, en 43,000; Los Pabellones, en 70,600; cuartel de Guardias Españolas, en el real sitio de Aranjuez, en 230,000; idem de Guardias waloñas en 214,000; i. l. de Guardias de Corps, en 358,000; Cuerpo de guardia nuevo, en 640. Total 1.223,380, espardos.

Todas estas líneas han sido adjudicadas al Estado por la cuarta parte de su tasación.

ESTRANJERAS.

La compañía francesa que ha arrendado al gobierno boliviano las guaneras de Mejillones calcula que podrá sacar de ellas unos 10.000,000 de toneladas de excelente guano, embarcando 40,000 toneladas cada año.

Paréceme que el gobierno francés toma las medidas necesarias para realizar uno de los muchos proyectos que se han presentado al emperador con objeto de establecer cables eléctricos-transatlánticos entre Francia y América.

Se anuncia la partida del arzobispo de París para Roma. Este viaje no carece de importancia en las circunstancias actuales y teniendo en cuenta el carácter del prelado. Monseñor Darboy es completamente adicto al imperio que le ha elevado á la posición que ocupa; considera al emperador como un modelo de príncipes, y no ha cesado de defender en el Senado, en sus pastorales y de todas maneras, la política del gobierno, hasta en lo que concierne á Roma. Esta actitud le ha creado numerosos adversarios y no ha satisfecho quizás siempre á la Santa Sede. Se dice ya que el arzobispo de París va á Roma encargado por el emperador de una comisión confidencial, pero no pasa de ser esto una conjetura mas ó menos probable.

En una carta de Florencia dirigida al «Diario de Barcelona» se lee lo siguiente: «La Cámara no ha recibido bien el proyecto del ministro de Hacienda. Los principios de libertad para la Iglesia y para el clero han encontrado aun en las filas de los moderados reclamaciones de que se ha hecho órgano el Sr. Mancini, uno de nuestros mas distinguidos juristas y discípulo de la escuela de Pedro Giannone, enemigo de los privilegios de Roma. El Sr. Mancini se ha manifestado desde luego contrario á los principios consignados por el Sr. Scialoja, y ha indicado indirectamente los principios opuestos que ha llamado de derecho nacional.»

Mientras que todos los gobiernos de Europa discurren para aumentar los ejércitos permanentes, caminando á su ruina, el Estado de Nueva-York envía al antiguo mundo á un militar distinguido, al general Cluseret, con el objeto de estudiar en todos sus pormenores los diferentes sistemas militares y presentar una Memoria, cuyo intento debe ser la supresión radical del ejército regular.

En las instrucciones que el gobernador Teuton ha dado al general Cluseret, son notables los siguientes párrafos:

«La reunion de documentos relativos al mecanismo de «sistema de milicias» que rige en los países extranjeros, es un objeto que llama mi atención, lo mismo como particular, que como funcionario

público, y veré con satisfacción incorporar en vuestro trabajo todos lo que podais reunir pertenecientes al asunto, con el fin de que nuestros soldados-ciudadanos puedan tener de ellos conocimiento en lo porvenir.»

La milicia de Nueva-York ha alcanzado un alto grado de perfección, y preveo el momento en que su organización, basada en la instrucción mas perfecta, resultado de la experiencia combinada del antiguo y del nuevo mundo, sabrá unir á las cualidades mas distinguidas del soldado, la independencia y la inteligencia del ciudadano.»

En otro lugar se expresa así: «Otro punto, sobre el cual llamo vuestra atención muy particularmente, es el de hacer constar hasta qué grado los deberes y cargos de la milicia pueden armonizarse con el consentimiento libre de los ciudadanos en tiempo de paz, de modo que se tenga seguridad de su cooperación en tiempos de guerra. Como visitaréis la Suiza, tendréis ocasión de comparar el mecanismo del sistema de milicias en esta República con el sistema militar de los otros Estados, ya bajo el punto de vista de los gastos, ya bajo el de la eficacia, etc.»

El ejemplo es digno de ser imitado en Europa; pero, por desgracia, cada día va siendo mas imposible, pues solo se piensa por todos los gobiernos europeos en armamentos, en pertrechos de guerra, que consumen inmensas sumas, sin que produzcan beneficio alguno.

La última entrega de la *Revue Contemporaine* publica entre otras varias una carta del Sr. de Bismark, fechada en San Petersburgo el 22 de agosto de 1866, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Se ha dicho que he apoyado las pretensiones de la Rusia y de la Francia, que consisten en hacer que sean cedidas las provincias rumanas en cambio de nuestro engrandecimiento en el interior. Day mil federicos de oro al que me prueba que hayan llegado á conocimiento mio semejantes ofrecimientos franco-rusos, de cualquier lado que sea. Durante mi permanencia en Alemania, nunca he aconsejado otra cosa que apoyarnos en nuestra propia fuerza, y para el caso de una guerra, en la fuerza nacional de Alemania.»

El conde de Bismark, dice á propósito de esto la *Liberté*, permaneció fiel en 1866 á su declaración de 1860, y si alentó á la Francia á ensanchar su territorio, fué siempre bajo la espesa reserva de que ese engrandecimiento jamás se realizaría á espensas del suelo germánico.

Cartas de Roma mencionan el rumor nuevamente esparcido en los últimos días, de que el gobierno pontificio se ocupaba en redactar un proyecto de reformas que en algunas de sus partes estaría de acuerdo con el programa contenido en la célebre carta del emperador Napoleon al general Edgard Ney. La primera de esas reformas tendria por objeto la reorganización de una guardia cívica; el segundo punto seria la formación de un ministerio seglar. Segun las mismas cartas, estas reformas habrian sido pedidas al Papa por la misma aristocracia romana, á cuyo frente se habria colocado el príncipe Marco Antonio Borgnese.

Leemos en una carta de Marsella:

«Se han hecho algunos nuevos alistamientos en Francia para la legion romana, de modo que todas las semanas se em-

barcan aqui voluntarios para incorporarse en las filas de los nuevos pontificios. Son principalmente suizos y holandeses católicos. Es sabido que el Consejo federal ha amenazado á los primeros con la pérdida de su nacionalidad.»

Dice un periódico francés de Roma que el último conflicto estallaré antes del 15 de marzo, y que de este modo el gobierno italiano se eximirá del pago de intereses que vence en abril. Esto no es exacto, porque aun cuando cayera el poder temporal seria sin embargo el gobierno italiano responsable de la deuda romana, pues hasta en la actualidad no paga al Papa los intereses de la deuda de las provincias anexionadas, sino al Sr. Rothschild y á otros tenedores de esta deuda.

Turquis, ó mejor dicho, Ali-baja, espera en vano, al menos hasta ahora, la contestación á la nota sobre la conducta hostil del gobierno de Atenas. Ni Rusia, ni Inglaterra, ni Francia, han respondido aun á la pregunta del ministro del Sultán. El *Levant-Herald*, diario de Constantinopla, asegura que la Puerta ha enviado su ultimatum al gabinete griego, amenazándole con la guerra si no procede de otro modo en adelante, y si no se presta á dar seguras garantías de que guardará una estricta neutralidad. Esta noticia es demasiado grave y necesita confirmación, porque aun cuando la Puerta tiene vivos deseos de imponer á su vecino el condigno castigo, no está en disposición de hacerlo mientras los cristianos de Siria, de Creta, del Epiro, de la Tesalia, de Servia, etc., continúan molestándola.

Recibimos noticias mas detalladas que las que adelantó el telégrafo sobre el proyecto de ley relativo á la libertad de la Iglesia y á la liquidación de los bienes eclesiásticos que el ministro de Hacienda italiano ha presentado á las Cámaras. En este proyecto se declara que el Estado no se mezclará para nada en el ejercicio del culto, no interviniendo en el nombramiento de los obispos, en el juramento, en el *placet* ni en el *exequatur*. Quedan tambien abolidos los privilegios, exenciones é inmunidades de la Iglesia en el Estado. La Iglesia proveerá á sus necesidades con el libre concurso de los fieles y con los bienes que le pertenezcan ó que legitimamente adquiera, y por consecuencia cesan las prestaciones que esta ha antes á cargo del Estado, de las provincias, de los ayuntamientos y de los particulares.

Si los obispos declaran querer encargarse por sí mismos de la conversión y de la liquidación de los bienes eclesiásticos, deberán ensenar en un término fijo de diez años todos estos bienes, convirtiendo los inmuebles en propiedades moviliarias. Tendrán, ademas que pagar al gobierno una suma de 600.000,000 de francos, por cuotas semestrales de 50 millones, encargándose ademas de las pensiones que se abonan á los miembros de las suprimidas corporaciones religiosas. Si la mayoría de los obispos declarase no querer encargarse de la conversión, el gobierno procederá á hacerla dando á los obispos 50.000,000 de renta del 5 por 100 y dispondrá de todos los bienes eclesiásticos enagenando los inmuebles. Las pensiones concedidas á los miembros de las corporaciones religiosas quedarán á cargo de los obispos.

De la *Correspondencia* tomamos la siguiente carta:

Paris, 28. El *Monitor* publicará á fines

de la semana actual el senatus-consulta para la reforma del Senado, que ha de ser despues sometido á la aprobación de aquel alto cuerpo. Ya he indicado á ustedes que estas reformas son en su totalidad de dar mas latitud á sus atribuciones, y que en virtud de ella el Senado podrá discutir y votar leyes como la antigua Cámara de los pares. Con este objeto celebrarán los ministros un consejo presidido por el emperador, y pasado mañana miércoles el asunto será enviado al Consejo de Estado.

Esta mañana han tenido tambien los ministros una reunion para la cuestión de la prensa. El de Justicia, señor Barroche, ha hecho venir á Paris á los procuradores generales de Lion, Douay y Rouen, para que le auxilien en este asunto, que tambien será muy pronto enviado al consejo.

Con motivo de agitarse hoy esta cuestión, el Sr. Havain, director del «Siecle», ha reunido en su redacción á los redactores de varios periódicos de la oposición y han acordado elevar al emperador una petición para que se disminuya el derecho de timbre.

Ayer se ha verificado en las Tullerías una gran comedia en honor del señor Gladstone, á la que asistió tambien el ministro de Estado, señor Rouher.

El jueves será enviado al consejo de Estado para su discusión, el presupuesto del ministerio de Marina, que, como todos los demás presupuestos, será defendido en aquel cuerpo por el ministro del ramo.

El lunes próximo será presentado el de la Guerra, y el de Hacienda tardará algunos dias mas, pues el señor Rouher piensa introducir en él muchas modificaciones.

El presupuesto del departamento de Negocios extranjeros, ha sido ya discutido, y defendido por el ministro señor de Moustier.

Los ministros de la Guerra, de Marina y de Comercio han celebrado esta mañana una conferencia con el señor Rouher, como ministro de Hacienda, para ponerse de acuerdo con él respecto á los recursos que respectivamente han de pedir para sus departamentos.

Gaceta.

—El Arroyo.—Gracias al movimiento de tierras causado por la vía férrea de Madrid, ha quedado incomunicada la población con el arroyo de las Piedras, donde siempre se ha verificado la romería de hoy. En esta consideración la fiesta se ha trasladado al de Pedroches; pero seria muy oportuno que se pensara para otro año en devolverla á su primitivo lugar, cuyas condiciones y cuyo aspecto en general se presta mejor á las campestres reuniones que constituyen el carácter mas especial de la romería que tiene lugar en este dia.

—Oportuno.—Muchas veces se ha ocupado la prensa local de la necesidad de guardar bien y convenientemente el trayecto que media entre la estación de los ferro-carriles y las puertas mas cercanas de la capital, en el que los viajeros corren por la noche un verdadero peligro. Hoy hemos sabido con gusto que el Ayuntamiento, oyendo aquellas justas demandas, por el bien de sus administrados y por la tranquilidad de las muchas personas que se ven en la ne-

cesidad de cruzar á distintas horas por aquellos sitios, ha acordado aumentar tres serenos mas para su custodia, con lo cual cree con razon que se verá cubierto y atendido aquel señalado servicio. Damos las gracias á la municipalidad y con nosotros se las darán las muchas personas que diariamente se ven comprometidas.

—El vigía.—Al arroyo de las Piedras—la música iba esta tarde;—pero hoy se van los romeros—con la música á otra parte.

—Reposo.—En el verificado en el dia de anteayer fueron recogidos por hallarse faltos ciento nueve panes que, con dos cántaros de leche, bautizada con la cuarta parte de agua, fueron distribuidos los conventos de Sta. Marta, Sta. Isabel, la Concepción, Capuchinas y el Asilo de mendicidad. Tambien fué arrojado al río un cabrito, que el perito declaró en mal estado para el plato. Estos hechos llevan á los consumidores la tranquilidad y la confianza.

—Música.—Esta tarde tocará en el paseo de la Victoria la primera banda de música municipal, desde las tres de la tarde, las piezas siguientes: 1.º Polka del Cañon. 2.º Habanera. 3.º Coro y aria de tiple de la ópera *Norma*. 4.º Seguidillas de la zarzuela *El secreto de una dama*. 5.º Wals de *El amor*. 6.º Polka. Este programa nos ha sido atentamente remitido por el señor Regidor encargado de la música D. Antonio Alfaro y Cáceres, al que damos las gracias por su deferencia que no dejarán de apreciar los concurrentes al paseo.

—Se animan.—Se habla mucho estos dias de corridas de toreros por aficionados. El buen tiempo ha hecho renacer esta afición.

—Teatro.—Anteanoche se puso en escena en el teatro principal el célebre juguete cómico en tres actos, en verso, de D. Luis Mariano de Larra, titulado *Oros, copas, espadas y bastos*. Los muchos elogios que de este original producción habíamos leído en los periódicos de Madrid, Sevilla y otros puntos, los vimos justificados en la noche del jueves, en la que la concurrencia salió complacidísima por los innumerables chistes en que abunda, y lo esmerado de su desempeño. Como hoy se vuelve á poner en escena, recomendamos á nuestros lectores no dejen de concurrir, seguros de que pasarán un buen rato. Y á propósito de teatro: hemos sabido que al terminar el presente abono se marcha la compañía al teatro de Eoija; Confiamos en que el Sr. Leon, con su reconocida actividad, procurará llenar este vacío, proporcionando al público de Córdoba como acostumbra, espectáculos dignos de su cultura.

—A columpiarse.—Las nubes se han disipado—y con las nubes las penas,—y hoy el sol claro amanece—anunciando broma y fiesta.—Vámonos, pues, al arroyo,—vámonos ya, niñas bellas,—y al pie de un árbol frondoso—y al compás de una vihuela—cantando y bailando alegres—al dolor démosle treguas,—y cuando el sol entre nubes—oculte su cabellera—nuestro hogar volveremos—á seguir nuestras tareas.

—¡Qué madre!—Anteanoche se encontró el cabo de serenos del distrito una cesta y pendiente de ella una niña, recién-nacida al parecer, suspendida en la reja de una casa de la calle de los Tejares. Los llantos de aquella infeliz criatura llamaron la atención del guarda nocturno de aquel sitio. La niña fué reco-

(276)

ejercicios de dislocación en la plaza de San Sulpicio, y á quien vi en la taberna de las Virtudes, el que iba sentado sobre el saco de carbon, en el que ya una vez habéis estado á punto de darme muerte. —Ra... rayos es ver... verdad, dijo el tartamudo encantado de ser reconocido á pesar de su disfraz. Y á ejemplo de su patron se quitó la careta. Jorge entonces, volviéndose al que le sujetaba por la izquierda, exclamó: —Tu eres Boca-miel. El aludido lanzó un rugido sor lo. —To he salvado de una muerte casi cierta un dia que un coche te atropelló en el Boulevard, y en pago de mi accion estuvieste á punto de ahogarme bajo la presión de tu rodilla en la pradera de Ivry. —¡Mal rayo! Es verdad, repuso con acento feroz Boca-miel, y arrancó á su vez la careta. Jorge se volvió entonces al lado opuesto, y dijo:

(281)

habéis arruinado y deshonrado; os habéis atravesado siempre en mi camino; me habéis privado del mejor de mis aliados, habéis destruido un matrimonio que colmaba todos mis deseos; habéis curado á una enferma que iba ya á renunciar á las amarguras de este mundo; y por último, hasta me habéis robado el corazón de esta mujer. —¡Oh!... exclamó el americano indignado ante esta última acusación. —Qué... ¿os atrevéis á negarlo? ¿Lo ignorais quizá?... Pues bien, yo os lo digo. Yo os digo que esta mujer, que es un ángel con todas las imperfecciones mundanas, obedece al influjo de la pasión romántica que habéis inspirado, ¿no es verdad, Florias? —¡Os desprecio! murmuró esta. —No os lo decía?... La vida es una pura contradicción. Ahora se obstinará en negarlo. Pues bien; el chasco que me disteis á mi y á mis asociados fagándolos del sitio en que os tenían prisionero, exige una compensación: ellos tienen contra vos un crédito de dos-

(280)

habéis ganado la primera partida; natural es que nosotros ganemos la segunda. ¡Oh, hermosísima Florias! ¿Cuánto nos hemos amado!... De vos dependía que nuestros amores hubieran sido eternos; pero me habéis vuelto la espalda; me habéis negado un pequeño favor... y ya debísteis comprender que no soy hombre que desiste de sus propósitos. ¡Hoy tenéis la prueba! —¡Verdugo!... ¡asesino!... exclamó con ronco acento Mlle. de Saint-Vairy. Estas palabras no produjeron gran efecto en el caballero que lanzó una carejada, preocupándole algo mas el silencio del doctor que la locucidad de la bailarina. Sin embargo, volviós á ella exclamando: —Pensad todo lo que queráis; pero sabed que las recriminaciones me disgustan, sobre todo si las pronuncian labios que me han sido queridos. Por otra parte, nada intentamos contra vos. En cuanto á vos, caballero, no aguardareis de mí la misma indulgencia; me

(277)

—A tí... á tí te reconozco aun mejor que á estos miserables. ¡No lo esperaba de tí! Este cuarto enmascarado no contestó; pero la mano con que sujetaba al doctor se estremeció ligeramente. Jorge fijó entonces en él su mirada de águila como si quisiera atravesar con ella el tafetan negro que cubria el rostro del bandido. —Pues bien, doctor, exclamó entonces el caballero de Martel, ya que spis tan buen fisiología, acabad, pronunciad el cuarto nombre. ¿Temeis sin duda á la presión que en vuestro brazo ejerce su mano que os es harto conocida, y os rueba que estamos poco satisfechos de vos? ¡Vamos, Godard, descubre tu rostro; ya es inútil la careta! —¡Godard! murmuró el doctor sorprendido. Una nueva señal de inteligencia oprimió su brazo: el cuarto enmascarado ni contestaba ni se movía. Este detalle no podia despertar sospechas en sus cómplices, porque sabian

gida por dicho cabo y conducida a su casa donde se encargó su mujer de lactarla. Es este proceder tan plausible, o...
Junta.—El día 1.º de Marzo próximo tendrá lugar la junta general ordinaria de accionistas del Crédito comercial y agrícola de Córdoba.
Reforma provechosa.—De la practicada en la distribución de las raciones a los presos de la cárcel de esta ciudad por el celoso concejal encargado D. Antonio Melendo, ha resultado un sobrante con el que se socorren diariamente diez y mas familias pobres de la ciudad, sin que en nada se haya perjudicado el servicio ni el alimento de los presos, que siempre escude a lo que necesitan. Las bendiciones de muchos infelices son el mejor premio de esta buena obra.
A los cazadores.—Se ha hecho notorio por edictos el acotamiento para toda clase de caza del cortijo llamado Fuente Hornero, término de Baena.
Por renuncia.—Se halla vacante la plaza de cirujano titular de la villa del Guijo, con la dotación anual de 1,825 rs. Hasta el día 1.º de Marzo próximo se admiten solicitudes.
Personal.—Ha sido nombrado arquitecto del segundo distrito de esta provincia, ó sea el de Montoro, D. Mariano Lopez Sanchez.
Otro?—El Juzgado de la izquierda de esta capital cita y emplaza a Mr. Bartolomé Lambert y Parent, contra quien se procede por incendio en el cortijo del Alamo.
Consejo provincial.—Ha sido nombrado supernumerario del mismo el Sr. D. Manuel Torrico.
Buena obra.—En la villa de Aguilar acaba de establecerse la Asociación de las Hijas de Maria, en la que hay ya doscientas jóvenes organizadas para coros, todo gracias a la iniciativa del joven Pbro. D. José Nuñez y Lopez, nuestro estimado amigo, el que oficiará hoy en la funcion solemne que se celebrará, dando la comunión a todas y entre ellas a veinte que por primera vez se acercan a la sagrada mesa. Con gusto vemos coronados los esfuerzos del celoso Pbro. Sr. Nuñez y establecida en Aguilar una asociación que en las principales poblaciones

rinde un solemne culto a la Concepcion Inmaculada de Ntra. Sra., y que en aquella villa ha comenzado con tan buenos auspicios.
La afición.—Se construye en Linares una plaza de toros de cabida de once mil personas.
Sacar el jugo.—Están organizándose en Paris empresas para alquilar todas las habitaciones hoy desocupadas, a fin de subarrendarlas a los forasteros que vayan a la Exposición. De suerte que la cuestion de hospedaje será en el momento crítico poco menos que una cuestion de dormir al raso.
Enigma.—En una reunion de familia que se celebró hace poco tiempo en Whastley, estaban presentes: 1 bisabuela, 3 tatarabuelas, 2 abuelos, 4 padres, 4 madres, 2 hijos, 2 hijas, 1 yerno, 1 nuera, 2 hermanos, 4 hermanas, 2 sobrinos, 3 sobrias, 3 tíos, 5 tias, 1 tia-abuela, 7 primos, 8 primos de segundo grado, 2 nietos y 1 nieta... y entre todos no eran mas que 13 personas. Aclárense Vds. es enredo
Se caerán?—Alemania enviará a la exposicion de Paris un modelo de casas completamente de hierro, mas sólidas, mas cómodas, mas calientes en invierno y frescas en verano que las de piedra y ladrillo. Estas construcciones se hacen con gran rapidez, pues se terminan a los pocos dias de encargarse. Son muy baratas; una casa de tres pisos con siete piezas habitables, vale unos 25,000 francos. Los muros son huecos y hasta una estufa en el piso bajo para calentar todas las habitaciones. Es muy fácil tambien alumbrarlas con gas.
Idea feliz.—M. Sommet ha propuesto a la Academia francesa, en vista de los accidentes desgraciados que con tanta facilidad tienen lugar en las minas de hulla por la explosion de los gases que se desprenden, colocar a lo largo de las galerías y pozos hilos conductores de electricidad destinados a inflamar las mezclas detonantes en los momentos que están fuera los obreros, y de este modo no tendrían lugar las frecuentes muertes de estos infelices. La idea es felicísima y muy fácil de poner en práctica.
Decididamente voy.—Sabemos que ha sido autorizado un valenciano para establecer en el parque del Campo de Marte, de la exposicion de Paris, una horchateria valenciana-modelo, servida por

hermosas valencianas, vestidas con el antiguo y rico traje típico del pais, y que al efecto se está construyendo en dicho parque un elegante pabellon, donde podrán admirar los que visiten la Exposición, a nuestras hermosas labradoras, y refrescar el gazate con la rica horchata de chufa. Parece tambien que el autor del pensamiento se propone que algunos labradores y labradoras de los que lleve, estudien a la vez todo aquello que, concerniente a la agricultura, puede tener aplicacion a nuestros terrenos y cultivos.
Contrabando.—En Valencia se ha descubierto un contrabando muy ingenioso, que se estaba haciendo en la puerta de San Vicente. Se detuvo un carro, que por medio de un doble fondo conducia ocultos un considerable número de chorizos.
El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

Hoy.—La Purificacion de Nuestra Señora.
Jubilero circular.—En la iglesia del convento de la Encarnacion.
En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Benito Miguél y Carrasco.
Hoy tendrá lugar en la Iglesia de San Pablo una solemne funcion a Maria Santísima, a las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Cristobal Vazquez Espejo.
Octavo día de la novena que la asociación de la Santa Infancia consagra al Niño Jesus en la Iglesia parroquial del Salvador a las cuatro de la tarde. Los niños que componen la Sociedad Infantil cordobesa cantarán un himno, cuya letra y música han sido compuestas expresamente para este acto religioso.
Tercer día de novena a S. Pedro Nolasc en la ermita de San Juan de Letran, a las oraciones.
Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belen, en S. Miguel.

el alma de Don Blas Ruiz y Merlo (q. e. p. d.) en la iglesia de San Francisco el 4 de febrero, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy.
La chistosísima comedia en tres actos, de D. Luis Mariano de Larra, titulada: Oros, copas, espadas y bastos.—Seguirá un escogido intermedio por la orquesta.—Concluyendo con un divertido Fin de fiesta.—A las 7 y media.—A 3 reales.

Alcance.

La Gaceta del 31 publica cuatro reales decretos expedidos por la presidencia del consejo:
Declarando cesante a D. José Castillon, gobernador civil de Granada.
Nombrando gobernador de la provincia de Granada a D. Juan de los Santos y Mendez, que ha desempeñado igual cargo en la de Oviedo.
Declarando cesante a D. Fermín Ladrón de Cegama, gobernador de Zamora.
Y nombrando gobernador de Zamora a D. Antonio Baena, electo que fué para igual cargo en Gerona.
Por el ministerio de Marina se publica en la misma el siguiente real decreto:
«Conformándose con lo propuesto por el ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de ministros,
Vengo en hacer extensivas a todos los cuerpos que constituyen la marina militar cuantas modificaciones respecto a la legislación vigente sobre retiros y licencias absolutas de los jefes y oficiales del ejército contiene mi real decreto de 3 del corriente enero, con las variaciones siguientes:
1.ª Quedará en suspenso para la armada la regla 2.ª del art. 1.º del real decreto de 3 del corriente enero sobre retiros militares mientras no se determine en los cuerpos que la forman el limite de edades para retiro forzoso.
2.ª Las facultades que, no obstante lo prevenido en el art. 3.º, concede el siguiente a los capitanes generales de las posesiones de Ultramar, serán extensivas,

por igual concepto, a los comandantes generales de los apostadores marítimos de dichas posesiones.
3.ª El informe que para la ilustración de los respectivos expedientes se somete en el art. 7.º del precitado real decreto a la junta de directores en el ejército deberá pedirse en marina a la junta consultiva de la armada.
Dado en palacio a 30 de enero de 1867.
—Está rubricado de la real mano.—El ministro de marina, Joaquin Gaitierrez de Rubalcava.»

Leemos en la Correspondencia del 31:
Hoy se ha ejecutado la sentencia de muerte que le habia sido impuesta a Vicente Sobriano y Rodriguez, autor del homicidio de doña Vicenta Calza.
La ejecucion se ha verificado a la una de la tarde, en el Campo de Guardias, y la reo llegó al patíbulo y expió su delito con cristiana resignacion.
¡Dios la haya absuelto de todas sus culpas y la haya recogido en su santo seno!

Berlin, 30.—La noticia de que el gobierno prusiano ha pedido al de Austria explicaciones sobre los movimientos de tropas en Galitzia carece de fundamento.
Paris, 30.—El gobierno griego ha decidido elevar el efectivo del ejército a 31,000 hombres, motivando este aumento los armamentos y las amenazas de notas de Turquía, y por la insurreccion inminente de las provincias cristianas de Turquía.
Paris, 30 (a las cinco de la mañana.)
Habiéndose manifestado unos casos de epidemia en el ganado vacuno de los reinos de Prusia y de Baviera, así como en las provincias rhinianas, se ha prohibido la entrada y el tránsito en Francia de los ganados de la clase de rumiantes procedentes de dichos países.
Florencia, 29.—El Senado ha votado por una gran mayoría una resolucion decretando la acusacion contra el almirante Persano por desobediencia, impericia y negligencia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.
CÓRDOBA.—1867.
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION GOBIERNALES.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 28.
Consolidado 33,65.
Diferido 31,40.
Deuda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 16,70.
Acciones del Banco de España 117,00.
CÓRDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 31 de Enero a igual hora del 1.
Trigo 100 fanegas de 00 a 53 rs
Cebada 0 fanegas de 00 a 00.
Aceite en los molinos, de 44 a 45.
Id. en la ciudad, de 57 a 58.
Jabon blando a 19 cuartos libra.
Carne de vaca a 40 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Alhóndiga. Trigo de 58 a 62.
Cebada de 33 a 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 a 60. Cebada de 29 a 30. Habas de 00 a 36. Aceite de 48 a 49.
GRANADA.
Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38.
MALAGA.
Trigo de 52 a 63. Cebada de 28 a 33. Habas de 40 a 44. Aceite de 4 a 8 53.
JEREZ.
Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.
JAEN.
Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 4 y 20 minutos de la mañana.
De Sevilla, segunda expedicion, a las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a las 4 y 7 minutos de la mañana.
De los pueblos de la sierra a las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 5 de la mañana.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde.
Para Sevilla, segunda expedicion, a las 7 y 45 minutos de la mañana.
Para Málaga y su carrera a las 3 y 25 minutos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra a las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid.
Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid a las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 3 y 5 minutos de la tarde.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.
De Córdoba a Andujar.
Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar a las 7 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega a Andujar a las 8 y 5 minutos de la noche.
Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.
De Córdoba a Sevilla.
Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale a las 8 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 12 de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.
De Córdoba a Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale a las 5 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 y 36 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 10 y 49 minutos de la noche. De Málaga sale a las 9 y 10 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.
Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.
Seccion de Bobadilla a Antequera.
Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a las 1 y 10 minutos de la tarde, a las 7 y 24 minutos de la noche, y a las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera respectivamente a las 4 y 43 minutos de la tarde; a las 7 y 53 minutos de la noche, y a las 11 y 43 minutos de la misma.
De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde, y a las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 36 minutos de la mañana; a las 12 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche.
Seccion de Loja a Granada.
Habrá un tren diario. Sale de Loja a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega a Granada a las 7 y 55 minutos. Sale de Granada a las 12 del día y llega a Loja a las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja a Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa.
Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias pares a las nueve de la mañana, y entran los impares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacabra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.
Posada de Sta. Marta.
Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.
Anora. Juan Espejo.
Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rojo.
Rinajosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.
Posada de la Madera.
Castuera. Juan Matamoros.
Pedroches y Almaden. Idelfonso Ruiz y José Lopez.
Torre Milano. Iginio Morales.
Priego. Cecilio Arenas.
Luque y Granada. Mateo Morin.
Montoro. Francisco Luque.
Posada de las Yervas.
Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.
Doña Mencía. Cristóbal de Navas.
Carlota. Francisco de la Cruz.
Posada del Potro.
Rambla. Andrés Panadero.
Ecija. Salvador Dieguez.
Montalvan. Agustin Robles.
Parador del Toro.
Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Casa de la Fuente.
Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto de la carta al cartero.
Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.
Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.
Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion e el los.
Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.
Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Venta. Se hace de varias casas en esta ciudad al contado y a plazos...

Perdida.

Desde el Circulo de la Amistad hasta la casa Correos y desde esta a la calle de Pompeyos...

Quadro de la verdadera religion: contiene la genealogia de Ntro. Sr. Jesucristo...

Perdida. En la tarde de el viernes 25, cerca de oraciones, se perdió una mauga...

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan la casa principal núm. 5...

Arrendamiento. Se arrienda una hacienda de olivar nombrada los Horrajuelos...

Bueno y barato. En la calle del Tesoro núm. 6, frente a la casa del Excmo. Sr. conde...



A los fumadores. Papel Yoderado. Real privilegio de invencion.

Esta papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos...

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Agenda de las familias ó libro para conseguir el gasto de escritorio diario, con reduccion de monedas y abajada la cuenta...

Almanaque. Los Sres. suscritores del periódico sevillano La Andalucia que á continuacion se expresan, se servirán pasar al despacho del DIARIO DE CORDOBA...

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo la casa núm. 8 calle de los Saravias...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 41 calle la Pelota y la del núm. 57 calle de Lierros...

VENTA DE DEHESA EN MONTORO.

Se vende, una en término de dicho Montoro, radicante en la Saliega, lindando con el rio Guadalmez...

Se adjudicará a la mayor oferta que se haga hasta el 16 de Febrero a las doce del dia, no bajando de 20,000 reales al contado...

Se hará la adjudicacion dicho dia en Madrid, calle del Florin, número 6, piso segundo, en donde darán mas pormenores, como igualmente los dará Lucas Fernandez, en Fuencaliente.

MR. DARNAUD,

Casa en Granada, Zacatia, núm. 51.

Casa en Málaga calle nueva, núm. 14.

HERMANOS, Y COMPAÑIA,

OPTICOS DE PARIS.

Hallándose de paso por esta capital M. Darnaud con un buen surtido de géneros de óptica, lo cual venderá sumamente arreglado...

Además es portador del nuevo cristal llamado (Brillante); ese cristal es el mejor conocido para todas las clases de vista...

NOTA. Galas con guardación de acero, plata dorada y búfalo; igual surtido en lentes de acero, concha, búfalo, plata, plata dorada y oro...

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

Calle de San Pablo, núm. 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes...

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños...

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, giros, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA,

EN ANTEQUERA,

J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris.

EN BENAMEL,

calle de Estepa, núm. 72.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo terminado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una extension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameil, en combinacion entre sí y con otras de primer órden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales. Bujías estereóscopas de la acreditada fabrica sevillana de la Luna, premiadas en la Exposicion de Paris de 1855, y de Londres de 1862.

El paquete de 44 onzas á 5 y 1/4 rs. El dicho de libra á 5 y 1/4 id.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almona 41, se espenden.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquin Montero, obra útil á todos los ayuntamientos, á los maestros de obras, directores de caminos vicinales, y muy y particularmente á los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas...

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el dia.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro, en la del número 35 ó en la redaccion de este periódico darán razon.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes:

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadalquivir...

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podran pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomas Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Interesante. Dentro de pocos dias llegará a esta capital el acreditado operador y oculista D. Dionisio Gonzalez, a donde desde Madrid viene á practicar varias operaciones.

La bien conocida fama del Sr. Gonzalez en esta capital ya es provincia con las muchas operaciones de ojos, zarzales, de los ojos y otras, que le han merecido honrosos comentarios, si diremos que desde que se marchó de esta ciudad, donde vivió, colegio de Santa Victoria, 18 años, ha recorrido la Argelia, la Alemania, Francia é Inglaterra, enriqueciendo sus especialidades.

Venta de alamos. En las huertas nombradas de Garci Calvo y Soto Cabero, término de Castro del Rio, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Caballina, se venden 287 alamos de varios gruesos, para cortarse en la menguante de Enero actual.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas, y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plaza de S. Juan, núm. 7.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edicion correcta, cronada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartiran cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de nuestra...

Venta. La de una casa número 111 calle de S. Fernando, y la de otra huerto calle de la Benda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria núm. 41.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 stos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se les harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yoderado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta á 40 rs. en cartonada y á 45 rs. en tela á la inglesa en el despacho de este periódico.

Casas en arriendo. Una casa principal en la calle de Pan y Conejo, en la calle de la Fierza, núm. 8, acristalada, con agua de pie, fuente, estanque, jardín y cómodas habitaciones, para desde el 24 de febrero próximo en adelante.

Otra principal calle de los Moros, núm. 5, con agua de pie, fuentes y estanque con un jardínito, muchas y cómodas habitaciones, empapeladas las de recibio y acristalada, para desde de S. Juan próximo.

Y otra calle de los Morillos núm. 6, acristalada, para desde S. Juan próximo. En las casas y secretaría del Excmo. señor Conde de Gavia están de manifiesto las condiciones.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia un portal con su sala exterior, en la calle de la Plata núm. 2; en dicha casa ó en la barberia inmediata darán razon.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad; objetos de escritorio, de dibujo, estografía, etc.

Interesante. En el establecimiento de ferreteria calle de S. Pablo núm. 8 se ha recibido un surtido de varios efectos del extranjero, y entre ellos se encuentran chimeneas francesas ó estufas y cocinas económicas para goislar, á precios sumamente arreglados.

Monte de piedad del Sr. Medina. El Lunes 4 del próximo mes de febrero, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, habrá almoneda en pública subasta de las ropas y otros efectos que constan de la relacion circunstanciada que para conocimiento del público se halla espuesta en la puerta de entrada á las oficinas de este establecimiento. Córdoba 28 de enero de 1867.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de marmol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Al público. La Sra. Doña Maria Hulul acaba de llegar de Paris, y tiene el honor de ofrecer al público toda clase de trabajos de tapiceria y cose, y al mismo tiempo dá lecciones. Vive calle de Siete revueltas número 6.

Arrendamiento. Hasta el dia 40 de febrero se oyen proposiciones en la casa núm. 6 calle Ambrosio de Morales de esta ciudad, para el arrendamiento del cortijo llamado Torre de Austeros, situado en la campiña y término de esta poblacion.

Tabacos Habanos. En la espendideria de la calle de la Libreria frente a la cuesta de Lujan, se ha recibido picadora superior que se vende á 28 reales libra y á media libra. Hay tambien latas de 2 libras y otras varias clases hasta 35 reales una libra.

En paquillos de cigarros y puros tambien hay clases esquisitas en todos precios.

Junta. La hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza celebra cabildo general en la sacristia de S. Pedro el dia tres de febrero a las once de su mañana, y se publica á los hermanos la asistencia.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 4 rs. ejemplar.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hojas desde 5 rs. en adelante y de sobras desde 3 rs. el ciento.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, símiles y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Se enagenan unas casas principales núm. 6 calle de Sta. Victoria de esta ciudad, y parte de su precio puede aplazarse. Para tratar, calle de los Aloros núm. 40.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 2 calle de Zamorano, en la núm. 22 frente á dicha calle, vive quien la enesena. Para tratar en la casa núm. 40 calle de Comedia, frente del Caño gordo.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.